

EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

Burgos.—Año XIV.—Número 4.237

Sábado 8 de Noviembre de 1913

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152



E. Moranchel, Dentista militar

Tarifas especiales para jefes y oficiales

Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios módicos y extracción sin dolor 2'50 pesetas. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).

Cuartilla política

Ha conferenciado con el señor Dato para que se implanten los tribunales industriales y con carácter urgente, el señor Perezagua, que va con dirección a Riotinto; sin duda quiere hacerse cartel este buen hombre y ver de suplantar al vetusto don Pablo, en el que ya nadie cree.

El señor Dato le ha ofrecido ponerse al habla con el ministro de la Gobernación y hacer cuanto esté de su parte para que en el más breve plazo se hallen constituidos esos Tribunales.

De Riotinto no tenía hoy nuevas noticias el señor Dato.

Las últimas alcanzan a esta madrugada, y acusan tranquilidad entre los obreros. Estos aún no han entregado al gobernador las peticiones que concretamente formularán a la Compañía.

Respecto al viaje del Monarca a Viena, ha dicho el señor Dato que aún no está fijado el día en que lo emprenderá, aun cuando será dentro de este mes. Acompañará a don Alfonso su augusta esposa, y, como el viaje no tendrá carácter oficial, no irá con los Reyes ningún ministro.

Un periodista ha preguntado al señor Dato si había leído unas declaraciones del señor Urzáiz, en las que éste señala la conveniencia de abrir las Cortes para fijar el contingente de fuerzas militares en el año próximo, sin cuyo requisito no se puede obligar constitucionalmente a los ciudadanos a ingresar en filas.

Eso—ha añadido el periodista—lo estima el señor Urzáiz como una infracción constitucional.

Lo es, indudablemente, ha replicado el señor Dato—pero el Gobierno no ha tratado todavía este asunto. Algunos años se ha hecho el llamamiento sin que estuvieran fijadas las fuerzas militares para el año próximo.

El lunes ó el martes nos reuniremos en Consejo, pues estos días la atención del ministro de la Gobernación la absorben casi por completo los trabajos preparatorios de las elecciones municipales.

Después entregó a los periodistas una nota en que se explican algunas inexactitudes que había en la referencia del Consejo celebrado en Palacio.

Dijo tenía interés se hicieran públicas, por afectar a asuntos diplomáticos.

La nota dice así: «Al referirse a las manifestaciones del presidente en el Consejo de ayer, celebrado con el rey, se deslizo alguna pequeña inexactitud que conviene rectificar.

El señor Dato, tratando de la política interior española, no hizo alusión a personalidades determinadas del partido conservador, limitándose a consignar la entera adhesión de este a la política del Gobierno.

En cuanto al *home rule* de Irlanda, expuso la situación actual y se refirió a la actitud del jefe del partido conservador inglés, quien abogando como una de las soluciones porque se someta nuevamente el asunto de dicha autonomía al país (con la disolución del Parlamento), se muestra, sin embargo, transigente para estudiar las soluciones propuestas por el Gobierno.

En lo que respecta a las relaciones franco-rusas, dió cuenta de las declaraciones hechas por el ministro de Negocios Extranjeros del Zar sobre la perfecta y no interrumpida cordialidad de las mismas.»

El señor Urzáiz, según algunos periódicos, tiene su programa, como cualquier otro político.

Además tiene deseos de hacer la felicidad del país.

Hablando de nuestra hacienda dijo: «estaría todo lo desahogada que se quiera, estamos ya acudiendo al préstamo, y cuando en una casa se empieza a hacer uso de la deuda, es señal inequívoca de que las entradas son muchísimo menores que las salidas y que el desbarajuste más tremendo se ha adueñado de la administración de la casa.

«Casi puedo afirmar que el mes que viene muchos servicios públicos no podrán ser atendidos por falta de fondos para ello y en esta situación se cambia de Gobierno, se sustituye un

partido que se decía dividido por otro más dividido todavía, se cierran las Cortes para ir en seguida a su disolución y el fantasma de la bancarrota aparece aterrador.

«El estado de España es de completa miseria y la idea de la moralidad y rectitud política ha desaparecido.»

«Se le ha admitido la dimisión de capitán general de Cataluña al señor Weyler.

«Los candidatos a concejales trabajando con entusiasmo.

«El jefe de los reformistas ha dado un ukase sobre lo que deben hacer los concejales de su partido en el concejo. Es sesudo...; si hiciesen caso del jefe, no está mal.

Madrid, 7-XI-1913.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión de ayer

Acuerdos adoptados.

Quedar enterada de un oficio del Secretario de la Inspección técnica y administrativa de ferrocarriles acusando recibo de la cantidad que se ha entregado a cuenta del importe del presupuesto para la confrontación del ferrocarril de Segovia a Burgos.

Que se adquiera mayor cantidad de carbón con destino a la caldera de la calefacción, con el fin de almacenarlo en uno de los locales de la planta baja del Palacio.

Quedar enterada con agrado, de un telegrama del diputado a Cortes don Gumersindo Gil, ofreciéndose a la Corporación y participando que ha tomado posesión del cargo de director general de Comercio y que se le felicite por su nombramiento.

Quedar enterada de un oficio del director de la prisión provincial, dando conocimiento de haber recibido una mesa de escritorio y seis sillas con destino al local despacho del médico del Establecimiento.

Remitir al director del Hospicio las instancias de Gabino Soldevilla vecino de Miranda de Ebro y Vitores García de Fresneña, a fin de que cuando haya cama vacante pase al Hospital provincial.

Y señalar para la celebración de las restantes sesiones del mes actual, los días 8, 14, 15, 17, 18, 28 y 29 a la hora de las seis de la tarde.

En el Colegio de S. José

Los Superiores y alumnos del Colegio de Vocaciones E. de San José obsequiarán a Jesús Sacramentado, mañana domingo, día 9, XV aniversario de la instauración de la Reserva en la capilla del establecimiento, con los cultos siguientes:

Por la mañana: A las siete, misa de comunión con fervorín que dirá el ilustrísimo Sr. Dr. D. Angel Marquina, Obispo preconizado de Las Palmas, Rector y Prefecto de Estudios de la Universidad Pontificia de San Jerónimo. A las diez y media, expuesto S. D. M., misa solemne que celebrará el Ilmo. Sr. Dr. D. Jesús Cortón, Dignidad de Chantre y Provisor de esta Archidiócesis, ocupando la cátedra sagrada el Sr. Dr. D. Eugenio Ortega Crespo, Profesor de Teología de la Universidad Pontificia.

Terminada la misa, la procesión con el Santísimo recorrerá los andenes y patios del Colegio.

Por la tarde: A las cuatro y media, Coronilla de desagravios, Trisagio solemne y sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo de esta S. I. M., terminándose con la bendición y reserva en que oficiará el M. I. Sr. Dr. D. Emilio Roderca, Vicario Capitular (S. V.).

De elecciones

Mañana domingo, 9 de los corrientes, tendrá lugar en esta localidad la elección de concejales, según lo dispuesto en la Circular del señor Gobernador civil de esta provincia, inserta

en el Boletín Oficial extraordinario, correspondiente al día 20 de Octubre último.

Los locales que a continuación se expresan, son los designados para que los electores de las secciones que constituyen cada uno de los seis distritos, en que se halla dividido este término municipal, concurran a votar desde las ocho de la mañana a las cuatro de la tarde, hora en que se cerrará la votación.

Conforme a lo ordenado en el artículo 21 de la ley de 8 de Agosto de 1907, los electores de cada uno de dichos distritos podrán votar el número de concejales que se expresa a continuación:

PRIMER DISTRITO

Corresponde nombrar tres concejales y los electores votarán dos candidatos.

Primera sección.—(Escuela municipal de niñas.—Espolón.—Casa Teatro). Comprende las calles de Almirante Bonifaz, Arco del Pilar, Cid, Diego Porcelo, Huerto del Rey, Plaza Mayor y Sombrerera.

Segunda sección.—(Planta baja del Palacio provincial.—Espolón). Comprende las calles de Benito Gutiérrez, Carneceras, Cubos, Espolón, Isla, Mercado, Moneda, Plaza de Prim, Travesía del Mercado y Vitoria.

SEGUNDO DISTRITO

Corresponde nombrar tres concejales y los electores votarán dos candidatos.

Primera sección.—(Escuela Normal de Maestras.—Plaza del General Santocildes). Comprende las calles de Avellanos, General San Pastor, Plaza del General Santocildes y calle de San Juan.

Segunda sección.—(Escuela de párvulos de Santa Juana Francisca Fremioy.—San Juan, 36). Comprende las calles de las Calzadas, Casa de la Vega, id. de los Niveles Altos, id. del Monte de la ciudad, Exconvento de «Los Descalzos, Fábrica de naipes del señor Moliner, Molino del señor Casado, id. Quemado, idem del señor Fournier y casas próximas, Morco, Plaza de la Libertad, calle de la Puebla, El Plantío, Ventorro de San Isidro, id. del Dos de Mayo, Barrio de Villamar y Vivero Central del Estado.

Tercera sección.—(Escuela de niñas.—Hospital de San Juan). Comprende las calles de San Juan, San Lesmes y Santander.

TERCER DISTRITO

Corresponde nombrar tres concejales y los electores votarán dos candidatos.

Primera sección.—(Piso principal de la casa número 31 de la calle de San Lorenzo). Comprende las calles de Fernán-González y Fernando III el Santo.

Segunda sección.—(Asilo de párvulos de San Julián). Comprende las calles de Alvar Fañez, Arco de San Esteban, Arrabal de San Esteban, calle. Cabestreros, Depósito de aguas del Cerro de San Miguel, calle de Hospital de los Ciegos, Pozo Seco, Saldaña, San Esteban y Subida de Saldaña.

Tercera sección.—(Escuela graduada de niños.—San Lorenzo, 33). Comprende las calles de San Carlos, San Francisco, San Gil, San Lorenzo, las Tahonas, la Trinidad, Casa de Guzmán, Casas blancas camino de Villatoro, Exconvento de Fresdelval, Ventorros camino de Villatoro y Villatoro.

CUARTO DISTRITO

Corresponde nombrar un concejal y los electores votarán un candidato.

Primera sección.—(Escuela municipal de niñas.—General Sanz Pastor). Comprende las calles Corral de los Infantes, Lain-Calvo, Lencería, Llana de Adentro, Llana de Afuera, Paloma, Plaza de Alonso Martínez, id. del Duque de la Victoria é id. de Santa María.

Segunda sección.—(Escuela municipal de niños.—General Sanz Pastor). Comprende las calles de Barrantes, Embajadores, Emperador, Lavadores, Nuño Rasura, Procurador, Ronda, San José, San Zadornil, Santa Agueda, las Tenerías, Villalón, Villagonzalo Arenas, Granja de Santa Lucía, id. de Villarramiro, ventorros camino de Quintanadueñas, casa de Fuente Bermeja, alfar camino de Quintanadueñas, Villalonguejar, Granja del Conde Encinas, id. del Pasatiempo, id. de Requejo, de los Arcos, id. de Lezcano, idem de San Martín de la Bodega, fábrica de harinas de Conde y casa de las Cañadas.

pal de niños.—General Sanz Pastor).

Comprende las calles de Barrantes, Embajadores, Emperador, Lavadores, Nuño Rasura, Procurador, Ronda, San José, San Zadornil, Santa Agueda, las Tenerías, Villalón, Villagonzalo Arenas, Granja de Santa Lucía, id. de Villarramiro, ventorros camino de Quintanadueñas, casa de Fuente Bermeja, alfar camino de Quintanadueñas, Villalonguejar, Granja del Conde Encinas, id. del Pasatiempo, id. de Requejo, de los Arcos, id. de Lezcano, idem de San Martín de la Bodega, fábrica de harinas de Conde y casa de las Cañadas.

QUINTO DISTRITO

Corresponde nombrar tres concejales y los electores votarán dos candidatos.

Primera sección.—(Escuela municipal de niños.—San Pablo). Comprende las calles de Burgense, Cartuja, Casillas, Miranda, San Lucas, San Pedro Cardena, Santa Clara, Santa Cruz y Tinte.

Segunda sección.—(Piso principal de la Casa Abastos.—Merced, 12). Comprende las calles de la Calera, Pisones, Progreso, de Salas, de San Julián, de San Pablo, de Santa Catalina, de las Trinas y de Valladolid.

Tercera sección.—(Escuela municipal de niñas.—Progreso). Comprende las calles Cortes, Cartuja de Miraflores, alfar del señor Arnaiz, paso a nivel de Cortes, id. del Arco del Parque, ventorro de Puertas Verdes, Depósito de Aguas del campo de la Verdad, Depósito de aguas de la Quinta, Granja de Escobilla, ventorros camino de Cardena, Píson de Orozas, Huelgas, Hospital del Rey, Granja de Villargámar, ventorro de la Nogaleja, paso a nivel de Villargámar, Parador del Hospital del Rey, fábrica de papel, paso a nivel de la carretera de Valladolid, Azucarera, ventorro vuelta de los coches, casa peón-caminero carretera de Valladolid, Molino de los Guindales y paso a nivel de los chopos de Tudanca.

SEXTO DISTRITO

Corresponde nombrar un concejal y los electores votarán un candidato.

Primera sección.—(Planta baja del Instituto provincial). Comprende los Alfareros, alfar de Cadenillas, Calatravas, Carmen, Concepción, calles del Hospital Militar, Madrid, Merced, Parra, Paseo del Empeñinado, Plaza de Vega, id. del Instituto, casa peón-caminero carretera de Madrid, ventorro carretera de Madrid, casa del Monte de la Abadesa, Estación del ferrocarril, Hospital Militar (edificio) y casa del Parral.

Segunda sección.—(Planta baja del Instituto provincial). Comprende las calles de Barrio Jimeno, San Cosme, Santa Ana, Santa Dorothea, San Pedro y San Felices, casas del polvorín antiguo de Santa Ana, casas del término de Valdechoque, ventorros de Madre-Juana y San Martín, Granja de San Zoles y paso a nivel de San Zoles.

Todo elector tiene el DERECHO y el DEBER de votar en cuantas elecciones fueren convocadas en su distrito, estando exentos, tan solo, de esta obligación, los mayores de 70 años, el Clero, los Jueces de primera instancia en sus respectivos partidos y los notarios públicos en el colegio electoral donde ejerzan sus funciones.

Los electores que sin causa legítima dejen de emitir su voto, serán castigados en la forma señalada en el artículo 84 de dicha Ley.

La Filarmónica

Por no satisfacer a la Junta de esta Sociedad el único número que en el mes de Octubre ha recorrido alguna de las Filarmónicas de España (en otras la temporada no empieza hasta Noviembre), la campaña de conciertos en Burgos, dará principio el día 23 ó 24 del corriente mes, con un encomendado al violinista Quiroga y a la pianista Mlle. Lemann.

En este concierto y en los sucesivos de que oportunamente se dará conocimiento, se utilizará un piano gran cola que a la Filarmónica manda directamente la casa Pleyel de París.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Comenzó a las 5'40 bajo la presidencia del alcalde señor Almuzara, quedando aprobada el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Se dispuso que el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y la Junta municipal durante el pasado mes, se remita al señor Gobernador para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Consumos.

En el expediente instruido por la Comisión de Consumos al vigilante Ruperto Pérez, por extraviado de una cantidad al llevarla del fielado del ferrocarril a las oficinas de la Administración, se aprobó el dictamen, en el sentido de que no ha lugar a tomar acuerdo alguno en este asunto y que en lo sucesivo practiquen esta clase de servicios los fieles ó interventores correspondientes.

Instrucción Pública.

Fué desestimada una instancia del maestro de la escuela de niños de la calle General Sanz Pastor, en solicitud de que se le nombre un profesor auxiliar.

Salubridad y Policía Urbana.

En la instancia de don Primitivo Arnaiz y otros vecinos de la calle de Madrid, en súplica de que sea prolongado el alumbrado de dicha calle hasta la última casa recientemente construída, se acordó proceder a la instalación de seis faroles más y uno en la calle de Santa Catalina.

Cuentas.

Aprobáronse varias de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió lectura de un escrito del Director del Seminario de San José, solicitando se talen varios árboles que existen inmediatos al edificio, con el fin de dar luz a ciertas habitaciones del mismo.

MOCIONES Y RUEGOS

El señor Cadiñanos propuso se haga una distinción entre el aceite destinado al consumo y el empleado para maquinaria, toda vez que ambos pagan iguales derechos y que para evitar abusos que pudieran cometerse se mate el destinado a maquinaria, con petróleo ú otra substancia.

También recordó dicho concejal el pronto despacho de la moción que tiene presentada respecto a la apertura de la calle de Barrio Jimeno, por la del Progreso.

El señor Carretero prometió al señor Cadiñanos atender su ruego referente al aceite y solicitó se evite que en las calles donde se abran zanjas ó ejecuten otras obras, queden materiales, como ahora ocurre en la calle de Lain-Calvo y plaza de Santa María.

El señor Dancausa interesó se active la tramitación del expediente sobre obras de defensa en las márgenes del río, por la parte del paseo de la Quinta y se levanto la sesión a las seis y cinco.

A LA ANTIGUA USANZA

En la República Argentina, ese país enorme y poderoso, hijo de España, señuelo hoy de las atávicas ilusiones con que los emigrantes hispanos miran hacia América, miles de compatriotas nuestros celebran anualmente romerías.

Buenos Aires, el febril y plétórico corazón de la República, es el teatro de estas colosales fiestas españolas. Designan las autoridades un lugar campestre en las afueras, quizá uno de esos gigantescos parques del radio, y en la más cordial armonía, la colonia prepara el gran festejo. Es un trasunto, una representación fiel y enamorada de nuestras romerías regionales. Los españoles, sin distinción de matices ni de procedencias, se reúnen a pasar un día de campo a estilo de su país. Hay comidas, meriendas y figones, músicas

y bailes, trajes típicos y andradas coplas: hay ambiente de patria. Un aire de empañolismo corre vivaz por el escenario extranjero de estas romerías españolas; se humedecen de emoción los ojos de los emigrados, y el sentimiento viril de la tierra madre echa más hondas raíces en todos los corazones, refrigerados por las brisas espirituales de Iberia y por las lágrimas del sagrado recuerdo.

Esta colosal fiesta es iniciativa de la magnánima «Asociación de Socorros Mutuos», una de las entidades españolas que más enorgullecen a la colectividad en aquella república del Plata. Y merece especial mención el hecho, muy elocuente en estos días de novedades y «laicismo», de que todos los años las romerías a que hacemos referencia se inauguren a la antigua española, con una solemne función en la Catedral. A la misa y a la oración sagrada concurren siempre elementos oficiales de la colonia y de la República, como tributo respetuoso y adicto a la Santa Madre Iglesia y a la Noble Madre Patria.

Este detalle, de un interés conmovedor y delicado, parece que unge de poesía y de gracia toda la prolongación del festejo.

Cuando, más tarde, en el campo de las romerías se baila la sardana, la jota, la marusíña, las seguidillas de la Mancha, la danza de Asturias y el jaleo andaluz, es tan sano el regocijo que sacude a los bailarines, tan cordial y puro el entusiasmo de la concurrencia, que este día de España se cita en Buenos Aires como dechado de orden y de cultura popular: diríase que sobre la multitud congregada para recordar el remoto vergel de cada pueblo hispano, prevalece la bendición inaugural de la fiesta, como dulce investidura de una fe que no proscriba la alegría saludable.

Ahora, en el mes de septiembre último, celebró la insigne Sociedad a que nos referimos el aniversario cincuenta y nueve de su benéfica fundación, semillero de favores para la colonia; nos llegaron de allí, resonantes y vivos los ecos del festival, y nuestros periódicos de «allende» traen sus múltiples hojas, grandes y nutridas, repletas de saludos y homenajes a la patria; ingenuas poesías rápidas y glosas, cantos y vitores, números humildes; pocos hombres con sagrados; García, Pérez, Fernández, López Rodríguez...

Pero, ¡qué forma de sinceridad, qué untura de patriotismo y de fervor, en estos incorrectos renglones que por gala publican allá nuestros compañeros!

Consolador es advertir, cómo en una de las modernas y cultas sociedades del mundo nuevo, entre el auge de las ideas más racionalistas, saben nuestros compatriotas hacer que se alabe y respete su veterana fiesta al antiguo uso de la España católica. Y conviene recordar que estos españoles del Plata, que solemnizan sus grandes festejos en la Catedral de Buenos Aires, son los mismos que regalaron un crucero a la Marina Española; que detaron barcos y equiparon hombres para ayudar a su país en desgraciadas guerras; que mandan sus millones «de duros» a nuestra suscripción nacional; que piden devotamente a las murallas de Zaragoza una piedra, como reliquia para los cimientos de un palacio español; que tienden en cada conflicto y angustia, el oro y el alma hacia el amado solar... que triunfan, en fin, con el más elocuente de los patriotismos, a la antigua usanza ibera.

Concha Espina de Serna.

Maestros a la Asamblea

Ya no es una asociación ni una colectividad más ó menos numerosa la que os llama, es el país, que cansado de tanta tramoya como se traen los gobernantes con ofertas incumplidas para satisfacer vuestras legítimas aspiraciones, quiere que seáis los que reunidos en esa asamblea deis bases pa-

ra que sirvan de norma a la formación de leyes que concluyan de una vez con ese estado anómalo en que vive la respetable clase del Magisterio. Y quiere que seáis vosotros, porque sois los que estáis en contacto con la masa del pueblo, y por ende conocéis perfectamente las verdaderas necesidades de la enseñanza desde todos los puntos de vista; sois los mártires del Magisterio, los que tenéis que añadir a vuestros estudios un caudal no pequeño de conocimientos sociológicos especiales para educar a la masa rural que, nacida y educada por lo general en sus primeros pasos en un ambiente no tan culto como el de los grandes centros, necesita de conocimientos especiales para inculcarles los primeros rudimentos. Podéis dar bases que puedan servir de complemento a la formación de leyes que tengan por norma, una buena educación moral religiosa, social, intelectual, y de carácter, las cuales formando un todo armónico, hagan del individuo un hombre útil a sí mismo y a la sociedad.

Si el ministro que quiere hacer una reforma no escucha la opinión del Magisterio rural, seguramente irá a un fracaso, pues éste es el que mejor conoce las necesidades de la enseñanza en todos los órdenes.

No pretendemos hacer un programa ni mucho menos, pues mejor que nosotros lo haría el maestro más infimo de los rurales. Lo que sí haremos algunas consideraciones por si son pertinentes a lo que se haya de tratar en la Asamblea.

El maestro vá a esa reunión a imponerse obligaciones, sin las cuales comprende que la enseñanza permanecerá estacionaria, pero estas obligaciones le ponen en el caso de pedir derechos que estén en armonía con esas obligaciones que se imponen. Quiere que de esos 60 millones ofrecidos o pedidos por algunos para la enseñanza, no suceda con ellos lo que con el cuento de la fábula. «Yo me tomo el primero porque me llamo león, el segundo porque soy fuerte, el tercero, porque soy el rey de las selvas y si alguno tocara el cuarto, ¡ay de él!». A esto se ha tendido siempre que de aumentos se ha tratado, a la creación de organismos que en la práctica han demostrado ser ruedas inútiles para la buena marcha de la enseñanza.

Pues bien, es preciso que esto concluya y que los aumentos se dediquen en primer término a dignificar la clase rural del Magisterio, poniéndola a la altura digna de su sagrada misión, que sagrada y no poco es la de hacer que el niño aprenda a vivir en sociedad, no como un animal, sino como un ser que a su cualidad de hombre, reuna la de un ente civilizado que sepa distinguirse de los demás seres por sus conocimientos para consigo mismo y sus semejantes.

Para el cumplimiento de esta misión es esencial esa dignificación, empezando en primer lugar por dotarles de un sueldo que pueda proporcionarles los medios de subsistencia, pues de no ser así, tienen que dedicarse para proporcionárselos, a trabajos que restan autoridad ante sus convecinos, además la falta de energías hace caer sus ánimos y no es posible que haya cabeza bien organizada para la lucha constante que exige la dirección de una clase mañana, tarde y noche cuando empiezan las tareas escolares de los adultos.

Cumplida esta primera parte, sigue otra no menos importante para el cumplimiento de la sagrada misión escolar. Nos referimos a la falta de material que hemos notado en muchas escuelas, sin el cual no es posible alcanzar una mediana cultura. Como complemento a todo esto, es preciso que los locales sean acondicionados, pues es de necesidad que la capacidad de los mismos esté en relación con el número de asistencia para que el cambio de gases acumulados no origine trastornos en el organismo.

Los maestros a cambio de ser atendidos en estas sus justas y legítimas aspiraciones, se imponen obligaciones de cuyo programa ya hablé en mi anterior artículo y de las cuales no me parece oportuno ocuparme en repetir las hoy, por estar cercano el día de la unión en la cual han de explanarse.

Siempre tuve confianza en este movimiento, pero cada día va en aumento al ver las energías despertadas por el gran apostol que le dirige, de ese don Hernán de la Puerta, que yo no encuentro frases adecuadas con que elogiar su conducta y desvelos en pró del Magisterio Escolar.

NICANOR CALLEJA.

EXTRANJERO

MADRID 8

Varias noticias

Constantinopla.—Los gobiernos de San Petersburgo y París han dirigido energética nota al de Constantinopla exigiendo se muestre más conciliador en sus negociaciones con Grecia.

—Se ha desmentido se negociase un empréstito entre Francia y Turquía. Francia tratará de que no concedan las potencias ayuda económica a Turquía, mientras no se porte más lealmente a favor de la paz balcánica.

—En Constantinopla no han tomado en serio las amenazas de ruptura hechas por Grecia.

La Sublime Puerta tiene un máximo de concesiones que conocen en Atenas y una línea de conducta invariable de la cual no se desviará, aunque hagan presión las potencias.

Belgrado.—Las negociaciones entabladas por Turquía cerca de Servia, para que se mantuviera neutral, si surgía una guerra turco-griega, han fracasado.

Viena.—El Príncipe Guillermo de Wied ha participado oficialmente al Gobierno de Viena acepta el trono de Albania.

Alemania e Italia han dado su beneplácito. Por acuerdo entre los tres gobiernos se ha fijado la lista civil y algunos extremos financieros.

Méjico.—Noticias de aquella capital acusan enorme confusión respecto a los propósitos de Huerta.

Se dice que había convocado un consejo extraordinario de ministros, para discutir la nota *ante ultimatum*, de Wilson y el consejo después no se reunió.

París.—Se sabe que Huerta ha rogado al gabinete de París interponga sus buenos oficios para actuar de intermediario cerca de los Estados Unidos.

Francia ha declinado su actuación mientras Wilson no fije claramente lo que pretende.

Washington.—Ha dicho Wilson que no hay nada de intervención militar.

Ha rehusado contestar si hasta ha respondido a la nota *ante ultimatum*.

Roma.—«L' Osservatore» publica un artículo, en el cual dice que 218 diputados de la actual Cámara han salido, derrotando a los socialistas, por la ayuda de los católicos.

«Il Popolo», refiriéndose al artículo de «L' Osservatore», asegura que el Parlamento no aprobará leyes vejatorias para los católicos.

New-York.—Los fusionistas han alcanzado un enorme triunfo en las elecciones municipales contra el grupo Tammany.

Estos últimos han perdido hasta el derecho de *control*.

SENTENCIA APLAUDIDA

Ha sido recibido con gran satisfacción el veredicto de inculpabilidad dictado el martes último en esa Audiencia por el Jurado, en causa seguida por supuesto delito de falsedad, al que fué dignísimo secretario de este Ayuntamiento, querido amigo nuestro y suscriptor de EL CASTELLANO, don Angel Ruiz Lao.

Víctima inocente, el Sr. Ruiz Lao, de odios y combinaciones caciquiles y víctima por carambola, pues no creemos que nadie, a sabiendas, ni aun cegado por la pasión de la política, se hubiera atrevido a perjudicarlo directamente, sirvanle de contrapeso a los molestias y sinsabores que habrá sufrido durante su inexplicable procesamiento, el júbilo con que todos hemos recibido la noticia de habersele hecho justicia y las manifestaciones unánimes de afecto y simpatía que con tal motivo está recibiendo.

A todos cuantos asistieron al acto del juicio oral, celebrado en esa Audiencia el lunes y martes de la presente semana, hemos oído hacer los mayores elogios de la defensa del procesado realizada por el secretario de la Excm. Diputación provincial y eminente letrado don Pedro Tena Sicilia, muy conocido también en esta ciudad, el cual pronunció una oración forense que como vioá todos los oyentes, entre los que había distinguidos abogados y funcionarios de la Audiencia, convenciendo a todos de la inocencia de su defendido.

El señor Tena, que por razones que no son del caso, se había negado repetidas veces a ejercer en Burgos la profesión de abogado, en la que seguramente ha de ocupar un puesto preeminente, se ha visto precisado en esta ocasión a reanudar sus trabajos forenses; ante la actitud de su íntimo amigo el señor Ruiz Lao, que le suplicó instantemente tomara en sus manos su defensa y ésta fué la primera vez que informó ante los Tribunales de Justicia en Burgos.

Felicitemos efusivamente al señor Ruiz Lao por la feliz terminación de su procesamiento y al señor Tena Sicilia por su brillante y elocuente defensa.

El Corresponsal.

Miranda 7-XI-913.

El suceso de hoy

Esta mañana, a las ocho y media, ha ocurrido en la Estación del ferrocarril una sensible desgracia.

Frente al muelle nuevo, situado en las inmediaciones de Santa Dorotea, hallábase maniobrando un tren.

La operación de enganche y desenganche de los vagones la efectuaba el joven Juan Rucandío García, de 21 años, soltero y natural de esta ciudad y en tal faena se encontraba, cuando tuvo la desgracia de ser cogido entre dos vagones, cuyos topes le produjeron grandes magullamientos en todo el cuerpo.

Al darse cuenta del accidente, acudieron en auxilio del desdichado Juan, varios empleados y el capataz Tomás Ruiz, los que sin pérdida de tiempo trasladáronle en una camilla a la Casa de Socorro.

En este establecimiento, el médico señor Martínez Olmos con el practicante señor Villalaín, procedieron al reconocimiento del herido, conviniendo, dada su gravedad, en avisar a la parroquia de San Lorenzo para que un sacerdote prestara al referido Juan los auxilios espirituales.

Eseguida presentóse en el benéfico establecimiento, el coadjutor de la citada parroquia don Justo Arráiz, administrando al herido el Sacramento de la Extrema-Únction.

También se personaron en la Casa de Socorro los médicos don Perfecto Ruiz, de la Compañía del Norte, don Mariano Lostau y don Mariano Migimolle, forense, agente señor Alfaro y guardia de primera señor Marañón.

Poco después llegó el Juez de instrucción don Honorato de Simón, procediendo a tomar declaración a varios testigos, no pudiendo hacerlo con el herido por su extremada gravedad, pues presentaba compresión intensa del tórax con contusión pulmonar y congestión cerebral.

En vista de esto se le condujo en una camilla, con grandes precauciones al Hospital de San Juan, donde esta tarde ha fallecido a las tres.

El padre de la víctima de este suceso es también empleado de la Compañía del Norte, y con otro hijo estuvo en la Casa de Socorro, desarrollándose con tal motivo una escena desgarradora, al percatarse de la desgracia ocurrida.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA
El Patrocinio de Nuestra Señora.

PARA EL LUNES
Stos. Andrés Avelino, Tiberio, Modesto y Respicio.

MES DE ANIMAS
San Lorenzo.

Todas las tardes a las seis, se dará principio al ejercicio con la oración a la Santísima Virgen del Carmen para ganar las indulgencias de la medalla, seguirá el Santo Rosario con los misterios dolorosos y la lectura espiritual del mes.

Además de las seis misas que diariamente se celebran en sufragio de las Benditas Animas, durante todos los días del mes de Noviembre, se dirá otra a las doce.

Desde el 1.º al 16 inclusive y los días 28, 29 y 30 del mes de Noviembre, a las seis de la tarde, se celebrará el piadoso ejercicio del mes de Animas.

Dará principio con el Rosario de Animas, seguirá la meditación del día y cánticos apropiados al ejercicio, terminando con el Salmo *De Profundis* y Responso solemne, cantado todo ello por Profesores de la Capilla de música de la S. I. C.

Como teníamos anunciado, esta mañana ha tenido lugar en la capilla del Patronato de San José un solemne funeral por el alma del Emmo. Cardenal Aguirre.

Ofició de Preste el Ilmo. Sr. Provisor de este Arzobispado, asistido de los señores capellanes de las Hermandades y de Saldaña. Varios señores sacerdotes concurren a dicho funeral, al que asistió también don Enrique Aguirre, sobrino del difunto Cardenal, con su señora.

Después de la Misa, que fué cantada por el coro de niños del Patronato, y terminado el responso, las señoras de la Junta sirvieron una comida extraordinaria a los niños matriculados en el comedor de invierno.

PARISIANA
Esta tarde a las seis y media «Molinos de viento» y «El barbero de Sevilla».

A las diez, «La Revoltosa» y «El bueno de Guzmán» (estreno).

En la causa seguida contra Constancia Canarias, Angel Unzueta y Lorenzo Canarias, acusados la primera del delito de parricidio y los dos últimos del de asesinato frustrado, cometidos en la persona de Jesús González, marido de la Constantina, en la noche del 25 de Octubre del año anterior en el puente del «Francés», del pueblo de Miranda de Ebro, se dictó anoche sentencia por la que se impone a la procesada la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión, y a los otros dos procesados 15 años de cadena a cada uno, interdicción civil e inhabilitación absoluta perpetua; condenando además a los tres al pago

CULTOS

Función mensual de la Archicofradía teresiana.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis, exposición del Santísimo, rosario, novena de ánimas, sermón por el R. P. Daniel de la Encarnación, director de la Archicofradía, renovación de las promesas del Bautismo y reserva.

Se gana indulgencia plenaria. Santiago.

La Asociación de la Milicia Cristiana del Santísimo Sacramento, establecida en dicha parroquia, inclusa en la S. I. M. de esta ciudad, celebra la función de costumbre a Jesús Sacramento mañana domingo y hora de las once de su mañana, con una solemne, S. D. M. de manifiesto y sermón que predicará en la tarde el Dr. D. José Bravo Gómez, cura párroco de San Cosme y San Damián de esta ciudad.

A las siete y media de la mañana habrá comunión general.

A las cuatro de la tarde, después de cantar el santo rosario, tendrá lugar la reserva y sermón.

Al día siguiente a las ocho y media se celebrará una misa por los asociados difuntos.

Noticias

FUNCION BENEFICA

La Comisión organizadora de la velada artística en proyecto, a beneficio de los heridos en la campaña de Marruecos originarios de Burgos y su provincia nos comunica,

Que la velada en cuestión ha quedado ultimada para celebrarse definitivamente el miércoles 12 del actual a las nueve de la noche, para lo cual han sido concedidas gratuitamente las bandas militares de esta guarnición, y el orden de las obras que se representarán en escena es como sigue:

1.º Concierto por una de las bandas.

2.º La aplaudida comedia en un acto y en verso, titulada «La Partida de Ajedrez».

3.º El monólogo original de don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero, titulado «El Chiquillo».

4.º El sainete en un acto y en prosa de los señores A. Benzo y J. Mijares, titulado «La República».

Los entreactos serán amenizados por las indicadas bandas de música, y el palco escénico estará engalanado con trofeos militares.

También nos dice la Comisión que «La República», aunque lleva ese título, no contiene absolutamente ninguna idea política, pues se reduce al desorden que existe en una casa donde habitan oficiales y asistentes en completa jerga, siendo la obra muy entretenida.

Después de brillantes ejercicios, ha sido agraciado con el cargo de beneficiado contrato de la S. I. C. de Zamora, el joven don Domingo Amoreti, hijo del conocido industrial de esta ciudad don Matías, y niño de Coro que fué de esta S. I. M.

Le enviamos la más cordial enhorabuena por tal nombramiento, así como a toda su familia, deseándole muchos progresos en su carrera.

Participa el alcalde de Castrillo de la Reina que sobre las tres de la tarde del día 6, se derribó parte de la pared de la fachada norte de la Casa Consistorial, donde está enclavado el archivo, sin que afortunadamente hubiera que lamentar ninguna desgracia.

El lunes próximo, a las siete y media de la mañana, se celebrará en la iglesia del Carmen solemne funeral por el eterno descanso de las señoras difuntas de la Archicofradía Teresiana. Se ruega la asistencia.

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará en el salón de juntas del Colegio de la Merced, la junta general de la Asociación de Madres Cristianas, suplicando especialmente la asistencia de cuantas señoras a ella pertenecen, por tenerse que tratar de puntos que afectan en gran manera a la marcha de la Asociación.

Como teníamos anunciado, esta mañana ha tenido lugar en la capilla del Patronato de San José un solemne funeral por el alma del Emmo. Cardenal Aguirre.

Ofició de Preste el Ilmo. Sr. Provisor de este Arzobispado, asistido de los señores capellanes de las Hermandades y de Saldaña. Varios señores sacerdotes concurren a dicho funeral, al que asistió también don Enrique Aguirre, sobrino del difunto Cardenal, con su señora.

Después de la Misa, que fué cantada por el coro de niños del Patronato, y terminado el responso, las señoras de la Junta sirvieron una comida extraordinaria a los niños matriculados en el comedor de invierno.

PARISIANA
Esta tarde a las seis y media «Molinos de viento» y «El barbero de Sevilla».

A las diez, «La Revoltosa» y «El bueno de Guzmán» (estreno).

En la causa seguida contra Constancia Canarias, Angel Unzueta y Lorenzo Canarias, acusados la primera del delito de parricidio y los dos últimos del de asesinato frustrado, cometidos en la persona de Jesús González, marido de la Constantina, en la noche del 25 de Octubre del año anterior en el puente del «Francés», del pueblo de Miranda de Ebro, se dictó anoche sentencia por la que se impone a la procesada la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión, y a los otros dos procesados 15 años de cadena a cada uno, interdicción civil e inhabilitación absoluta perpetua; condenando además a los tres al pago

de costas por iguales partes, sirviéndoles de abono la mitad del tiempo que llevan en prisión.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas **las conservas Trevijano**

ENFERMOS DEL PECHO
Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *solución Benedicto de glicerofosfato de cal con lesotal*; la preparación más radical contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en hospitales.

Frasco 2/50 pesetas en farmacias y en la del autor San Bernardo, 41, Madrid.

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos granos al cenar.

Rebollo

Ha recibido los Gabanes pluma alta novedad para caballero, un inmenso surtido en pellizas y todo lo concerniente en trajes y abrigos para niños.

Plaza Mayor 42.

INTERESANTE

Ortopédico hernilogo en Burgos
El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 13 y 14 del actual mes de Noviembre, de once a una y de tres a seis, en el *Hotel Norte y Londres*, y en Vitoria los días 15 y 16 en el *Hotel Pallares*, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalicia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descensos de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviamos gratis, a quien lo solicite, nuestra interesante obra de 290 páginas titulada *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

En el mercado de ganados se presentaron ayer a la venta 20 parejas de bueyes, 140 sueltos, 10 terneras, 740 carneros y 410 ovejas.

Para fuera se vendieron 3 parejas de bueyes, 8 sueltos, 3 terneras, 210 carneros y 180 ovejas.

Para la capital 1 pareja de bueyes, 28 sueltos, 4 terneras, 105 carneros y 48 ovejas.

Rigieron los siguientes precios:
De 620 a 625 pesetas la pareja; de 310 a 316, los bueyes sueltos; de 60 a 65 las terneras; de 28 a 30 los carneros y de 18 a 20 las ovejas.

DE INSTRUCCION PÚBLICA.
Por el Rectorado de la Universidad de Valladolid han sido nombrados maestros interinos los señores siguientes:

Don Gregorio Rodríguez, para Llanillo de Valdelucio; doña Albina Oñate, de Sarracín; don Isaac Granda; de Nebreda; don Juan José Andrés Arribas, de Hermosilla; don Agapito Rodríguez, de Cardenado; don Segundo Mijangos, del Hospicio provincial de Burgos; doña Adelaida Sáiz y Moral, de Revillaalcón; doña Josefa Sáiz Gil, de Argomeda y como suplente de Bozoo a doña Modesta Moreno.

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el Paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de Lealtad:

1.ª «Evas», pasodoble de la opereta, (1.ª vez); Lehar.

2.ª «Safols», vals boston; C. Vela.

3.ª «Oberón», gran ouvertura; Weber.

4.ª «Película callejera», potpourri sobre cantos populares de zarzuela y couplets, (1.ª vez); Domingo.

COLEGIO DE SALDAÑA.
Mañana, segundo domingo de mes, no se celebrará la junta mensual de la Asociación de Hijas de María, establecida en dicho Colegio.

La reunión de la referida Junta se trasladará al cuarto domingo, día 23 del corriente para la escuela gratuita, celebrándose, por la mañana, a las siete y media misa de comunión general y el ejercicio de la tarde comenzará a las tres y media en la forma acostumbrada.

Para el internado y externado se trasladará también la celebración de la Junta mensual, al día 27, fiesta de la Medalla Milagrosa, que se anunciará oportunamente.

CUMPLIMENTANDO.
El Excmo. Sr. Capitán general de esta región don Carlos Espinosa de los Monteros, ha cumplimentado esta

mañana al señor alcalde de esta ciudad en su despacho oficial, después de la Casa Consistorial.

SERVICIO ANTIFLOXERICO
En el Boletín Oficial del día 7 se inserta el acuerdo de la Comisión provincial, adquiriendo mediante curso y en el plazo de 20 días, estas estacas injertables y con destino viveros de la Excm. Diputación provincial.

Llamamos la atención de los lectores sobre el anuncio publicado en el Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día 7 del corriente relativo a los reclutas del actual plazo que deseen servir en las de Intendencia.

La función de las señoras de la Casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, tendrá lugar el día 10 de Noviembre del día nuevo.

La misa de comunión general será a las ocho.

Por la tarde a las cinco y media Santo Rosario, Preces, Plática, oración y Reserva.

NOTAS ÚTILES

TRIBUNALES
Señalamientos para el día 10 de Noviembre de 1913.

AUDIENCIA TERRITORIAL
Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, seguido entre doña Juana de Sesumaga con don Alfonso de Oche, sobre interdicto.

Ponente, señor Sáiz; defensores: Encarnación Fernández Izquierdo y Gutiérrez; Procuradores, Villanueva y Gutiérrez; Secretaria del Lic. Juan Gallo.

AUDIENCIA PROVINCIAL
Juicio oral procedente del juzgado de esta Capital seguido contra don Antonio Murga, sobre homicidio frustrado; Ponente, señor Santiago; defensores: Lic. Montero; Procurador, Puentes; Secretaria del Lic. Capua y Rivero.

ULTIMA HORA

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO
MADRID 8. (4 tarde)

La «Gaceta»
El órgano oficial publica entre otros decretos, uno nombrando a Augusto González Besada, presidente del Consejo de Instrucción Pública reformando algunos artículos del reglamento por el cual se regula el alto cuerpo consultivo.

También publica una R. O. del Ministerio de Fomento, disponiendo que los funcionarios de este cuerpo que se hallen prestando servicios en otros departamentos se incorporen a sus destinos en el plazo de cuatro días.

Lo que dice Romanones
Ha manifestado el conde de Romanones que es innecesaria la reunión de las Cortes para legalizar la situación económica del país y fijar fuerzas permanentes de mar y tierra.

La presidencia del Senado
Al despachar esta mañana el Sr. Dato con S. M. el Rey, sometió a la firma de este un decreto nombrando presidente del Senado al general Azcárraga.

Conocido este nombramiento los periodistas, preguntaron al Sr. Dato al salir de Palacio, si aquel era relacionado con la apertura de Cortes, de que tanto se viene hablando contestando el presidente que ignora si aquellas se abrirán ó no y como el Senado tiene relación directa con el G. bierno, para asuntos de interior, necesita aquél tener presidente.

Añadió el señor Dato que había sido al general Azcárraga, para darle de su nombramiento.

En el Consejo de Estado
Se ha verificado la toma de posesión del cargo de presidente del Consejo de Estado, por el señor duque de Mandas.

Dato pronunció un elocuente discurso, dedicando frases de consideración y respeto al Consejo de Estado.

El duque de Mandas contestó con las gracias al Rey y al Gobierno el nombramiento con que ha sido honrado.

El lunes se firmarán los nombramientos de consejeros a favor de señores Sánchez Guerra, Ugarte y Bugallá.

Lo de Riotinto
Las últimas noticias recibidas referentes a la huelga de Riotinto, son de esta continúa en igual estado.

Los obreros se muestran pacíficos.

De Marruecos
Un telegrama oficial de Tetuán cuenta de los vuelos que en aeroplano realizó el infante don Alfonso.

También se hace saber en dicho telegrama que el general Berenguer ha incorporado al campamento principal.

Dicen de Larache que ha resuelto a Arcila la columna que llevaba la ocupación de la posición de Fas, dejando esta fortificada y guardada convenientemente.

Por confidencias recibidas se

averiguado que los moros de la comarca de Tolba tuvieron más de cuarenta muertos en el combate librado el día 3 del actual, por la columna Peralles, fuerzas del tabor y la mehallá Ermiki.

—En el Hospital de Arcila falleció ayer el soldado del batallón Cazadores de las Navas José Lombrero Bación.

—Ha zarpado con dirección á Tánquer el crucero «Infanta Isabel», en la imposibilidad de capear el temporal reinante.

Buenas noticias

Cádiz.—Procedente de los puertos de Marruecos, ha llegado á este el torpedero «Osado».

Sus tripulantes traen impresiones muy optimistas referentes á los asuntos de África, pues dicen es allí unánime la opinión de que continuará la tranquilidad existente hoy.

Animación

Tetuán.—Ayer como día de zoco hubo gran animación en el celebrado en la plaza, notándose mucho movimiento entre los moros, que hicieron infinidad de compras, con motivo de la próxima pascua.

Aviación militar.—Contra un aeroplano.

Tetuán.—El infante don Alfonso realizó magníficos vuelos alcanzando la altura de 2.000 metros y llegando hasta Lauzién, Benkarrich, hasta penetrar en los montes de Beni-Osmar.

Aterrizó sin novedad, manifestando que durante su largo recorrido, los moros le hicieron multitud de disparos.

Relato de un prisionero

Tetuán.—En el consulado español se ha presentado un sujeto llamado Fernando Abad, natural de un pueblo de la provincia de Teruel.

Este individuo fué hecho prisionero de los moros en Mayo último, en ocasión de hallarse custodiando unos terrenos en Río-Martín.

Los moros le obligaron á hacerse musulmán, sometiéndole á durísimos trabajos y maltratándole.

Ultimamente quisieron envenenarle y aprovechó la primera ocasión para escaparse.

Ha confirmado, que el Raisul pretende realizar un gran esfuerzo para continuar la guerra, excitando á los rebeldes á atacar la posición de Karquia, prestándose á ello los indígenas. Madrid 5'30

De Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública señor Bergamín ha ordenado que por el Consejo de Instrucción se nombren comisiones en las cuales estén representados los distintos matices políticos, con el fin de tratar de la codificación de todas las leyes y disposiciones que se hayan dictado sobre la enseñanza en España.

Los conservadores de Bilbao

Se han reunido los elementos conservadores de la capital de Vizcaya, bajo la presidencia del señor Gandarias, presidente del Comité conservador.

Por las luchas intestinas y por la indecisión de si continuarían actuando en la política ó no, y por la falta de tiempo para organizarse con probabilidades de éxito, han decidido abstenerse de presentar candidatos propios para las elecciones que se han de verificar mañana.

Respecto del pleito sobre los distintos criterios con relación al actual Gobierno, si representa ó no al partido conservador, no se hará nada hasta que se celebre la asamblea que tendrá lugar el martes próximo; dícese que para la misma se han recibido instrucciones por carta del señor Maura.

Con relación al acto que hicieron los jóvenes conservadores declarándose Juventud maurista, les ha aconsejado el señor Maura que desistan de esa actitud y continúen con el título de «Juventud Conservadora», acatando su jefatura por que él no se ha retirado de la política, sino que se ha abstenido de actuar en las presentes circunstancias.

Esto ha producido muy buena impresión entre los conservadores, creyéndose quedarán unidos el martes próximo, desapareciendo todo género de diferencias.

De Palma de Mallorca

En el vapor «Jaime I» ha llegado el nuevo gobernador civil don Ignacio Martínez Campos.

Solo acudieron á recibirle algunos empleados y próximos parientes del mismo que residen en esta capital.

Coméntase que no hayan acudido á esperarle los conservadores.

Algunos opinan que ha influido en esta ausencia de los elementos conservadores el telegrama último del señor Maura.

Otros dicen que no tiene ninguna relación este telegrama y que el no haber acudido los conservadores ha sido por no haber comunicado el gobernador oficialmente su llegada.

—En el mismo vapor llegó el general Molins gobernador militar de la plaza, iba acompañado de su familia.

—Ha salido para Malta la escuadra inglesa surta en este puerto hace días.

De Cádiz

Ha sido muy bien recibido el nuevo gobernador civil.

Al repasar la prensa vió que un periódico le calificaba de reaccionario; demostró su extrañeza á los que le rodeaban y dijo que si es reaccionario, pero que demostrará lo beneficiosas

que son para Cádiz sus tendencias reaccionarias.

Varias noticias

París.—Comunican de Washington que se hallan dispuestos para salir al primer aviso, fuerzas numerosas de Infantería de Marina, con dirección al Sur.

Roma.—En la ciudad de Catanzaro se inaugurará en breve una estatua colosal dedicada á Su Santidad Pío X en recuerdo de la fundación del seminario regional, cuyo proyecto fué iniciado por el obispo de la diócesis y algunas personalidades católicas.

—Ha sido recibida por el Santo Padre en el patio de San Dámaso una numerosa peregrinación.

Los peregrinos aclamaron al Papa que conmovido bendecía á la multitud.

La salud del Romano Pontífice parecía inmejorable.

La huelga de Riotinto

Huelva.—Ha llegado la comisión de huelga de Riotinto.

Ha entregado al gobernador civil el «ultimatum» con la petición de los obreros.

El gobernador inmediatamente transmitió esta á la compañía y al Gobierno.

La comisión cree que puede solucionar el conflicto la compañía si prescinde de personalismos. Añade que la Compañía quiere tomar represalias, pero que si persiste en su actitud se agravará el conflicto.

Asegúrase que el martes se dará á conocer la clave de la solución.

—Ha llegado un escuadrón de Alfonso XII.

Desagravios

Palma.—Para contrarrestar el mal efecto producido entre los políticos por la ausencia de los conservadores en la recepción del nuevo gobernador, ha acudido la plana mayor del partido.

Cuando fueron recibidos en el gobierno civil por el gobernador, éstos le manifestaron que la única causa de no haber ido á recibirle era porque ignoraban su llegada, lamentando lo ocurrido por los comentarios que puedan hacerse en contra del partido conservador.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.311.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

VINOS FINOS DE RIOJA, TINTOS Y BLANCOS

Marca Ederra

En toda mesa de buen gusto no debe faltar el vino marca EDERRA.

Con la especialidad Blanco Ederra se disfruta el mejor placer en las comidas de pescados y mariscos.

Precio de la botella con casco: Tinto fino, 0'65 ptas.

Id. de la id. con id. Blanco id. 0,75 »

Por cada casco vacío devuelto se abonarán 0'20 ptas.

Depósito en Burgos: Almacén de vinos de Demetrio Santos Bracoras, calle de Santander, número 1, (Casa del Cordón).

KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar vetas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.

No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

Sociedad 'Automóviles de Burgos'

En cumplimiento del acuerdo de la Junta de accionistas, tendrá lugar el día 30 del corriente mes de Noviembre y hora de las once de su mañana, la venta en pública subasta de tres coches automóviles marca «Saurer» y demás efectos muebles de la Sociedad. Se admitirán proposiciones en el acto, con pujas, adjudicándose al mejor postor y exigiéndose el pago de presente ó á voluntad del Consejo.

El acto se verificará en el garage de la Sociedad ante el Consejo de Administración.

Todos los días de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, estará abierto el garage, para que los interesados puedan enterarse de los automóviles y efectos que se subastan.

Burgos 2 de Noviembre de 1913.—Por el Consejo de Administración.—El Presidente, Manuel de la Cuesta.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 3.311.000

SERVICIO DE LA CAJA DE AHORROS

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarios.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos

TOS

Se cura con las Píldoras Benzo balsámicas—calmantes

MARTIN.

Precio: Una peseta la caja. De venta Farmacia del autor, Espolón, 54 (Correos).

Bolsa

	Día 7	Día 8
MADRID		
Interior contado	78'40	78'70
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	78'45	78'75
Amortizable	98'75	98'85
Nuevo amortizable	91'00	91'00
Banco de España	449'00	449'50
Tabacos	291'00	291'00
Banco Hipotecario	000'00	222'00
Banco Hispano americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	74'50	00'00
Azucareras preferentes	42'50	00'00
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	6'00	5'95
Id. Londres	26'81	26'81
Cédulas	98'00	97'95
BARCELONA		
Interior fin próximo	68'42	78'70
Norte	98'00	99'10
Alicante	94'55	94'70
PARÍS		
Exterior	00'00	00'00
Norte	000'00	000'00
Alicante	000'00	000'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve á dos y de cuatro á siete.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Aranguena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una.

Plaza de la Libertad, núm. 5, principal

Practicante de farmacia

Hace falt. uno que se halle bien instruido en todo lo relativo á esta profesión, libre del servicio militar y sin defecto físico.

Los aspirantes expresarán la edad, estado, años de práctica, puntos y domicilio donde han prestado sus servicios, con las referencias é informes consiguientes.

Dirigirse á don Miguel Arrieta, calle de San Ignacio de Loyola, 8, San Sebastián.

EUROPE COMPANY

MADRID

Sociedad mútua de seguros contra el riesgo de muerte, inutilización y robo de ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

Se admiten profesores veterinarios y agentes en toda la provincia, solicitando el cargo con buenas referencias al representante en Burgos Gonzalo Miguel Escudero, Bonifaz, 6.

Anuncio

Se desea entrar en relaciones con casa que trabaje en vinos en gran escala, de esa provincia, para tratar con ella de la exportación de vinos de la provincia Toledo.

Escriban indistintamente pidiendo detalles á A. Alvarez, cosechero en La Torre (Toledo) ó al mismo en Madrid, calle de Valgame Dios, 3, depósito de vinos de La Torre.

GURREA

DENTISTA

Gabinete montado á la altura de los mejores del extranjero.

Dentaduras en 8 horas, por ser este gabinete el único de Burgos que cuenta con ayudantes.

Consulta diaria. Tarifas militares.

Plaza del Duque de la Victoria 18, 1.º—Junto á la Catedral.

Se arriendan

para huerta, jardín ó para parque de recreo, los terrenos cercados que existen en la calle de Aparicio, Barrantes y Plaza de Castilla.

EL SAN LUIS

Liquidación de todas las existencias

PRECIO FIJO :

Todos los artículos que esta casa trabaja, los vende con una rebaja de precio increíble que deben aprovecharse. Lanas para vestidos, paños para abrigos, pañetes, sedas, terciopelos, vicis, telas de colchas, cutis, iranelas, camisas, corbatas, cuellos, puños, corsés, guantes, botonaduras, mantos, vueta, mantones, tapabocas, y bufandas de lana á 30 céntimos é infinidad de artículos.

Vaca extraviada

El día 31 de Octubre próximo pasado, se extravió del pueblo de Villahoz, una vaca de leche, negra, con una lista blanca en la tripa y de encornadura corta.

La persona que la haya recogido, puede entregarla en Villahoz á Ismael Gutiérrez, que gratificará y abonará los gastos que se originen.

Elías López Marcos

SASTRE

Grandes surtidos en toda clase de géneros para caballero y talares para Sacerdotes.

El que quiera encontrar economía en el vestir, que vaya directamente á esta casa y no compre géneros ofrecidos al azar, pues siempre saldrán engañados.

Elías López, Espolón, 8, Burgos

Grandes criaderos

de árboles frutales, maderables y plantas.

Ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, idem de flor blanca, rosales é injertos.

Catálogo gratis solo á quien solicite Rafael León, Logroño.

Practicante de farmacia

Hace falt. uno que se halle bien instruido en todo lo relativo á esta profesión, libre del servicio militar y sin defecto físico.

Los aspirantes expresarán la edad, estado, años de práctica, puntos y domicilio donde han prestado sus servicios, con las referencias é informes consiguientes.

Dirigirse á don Miguel Arrieta, calle de San Ignacio de Loyola, 8, San Sebastián.

EUROPE COMPANY

MADRID

Sociedad mútua de seguros contra el riesgo de muerte, inutilización y robo de ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

Se admiten profesores veterinarios y agentes en toda la provincia, solicitando el cargo con buenas referencias al representante en Burgos Gonzalo Miguel Escudero, Bonifaz, 6.

Anuncio

Se desea entrar en relaciones con casa que trabaje en vinos en gran escala, de esa provincia, para tratar con ella de la exportación de vinos de la provincia Toledo.

Escriban indistintamente pidiendo detalles á A. Alvarez, cosechero en La Torre (Toledo) ó al mismo en Madrid, calle de Valgame Dios, 3, depósito de vinos de La Torre.

OBRAS NUEVAS

Como se aprende á trabajar científicamente. Lecciones de metodología y crítica históricas por P. Z. C. Villada. 3 pesetas.

Gramática francesa. Temas, Antología, Correspondencia por el P. Luis Francoz. 4 pesetas.

Vademecum del propagandista de Sindicatos agrícolas por Le Soc. 1'25 pesetas.

Flores del ciclo. Sentimientos espirituales del V. P. Colombiere, 2 pesetas.

La mejor madre. Virtudes y glorias de María por el P. Galerani. 2'25 pesetas.

Salterios, Diurnos, Breviarios. Misa. 1 peseta.

Librería del

CENTRO CATÓLICO

Lain-Calvo 16.—Burgos

A. Santa Olalla

OCULISTA

Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres

Plaza del Duque de la Victoria (antes el Arzobispo), 19, principal derecha.

Pedro Domecq

Cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1724

Propietaria de 700 aranzadas de viñedos, dos terceras partes del pago de Macharnude; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo Coñac fine Champagne.

Pedid especialmente coñac de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres Cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Calendarios del Corazón de Jesús

para el año 1914

De venta, á los mismos precios y condiciones que la Administración del Mensajero del Corazón de Jesús de Bilbao, se hallan en Burgos.

Lafuente, Grabador y óptico.

Espolón—8.

El Regenerador Paz del cabello

SOCIEDAD ANONIMA

Este maravilloso específico delicadamente perfumado es el que hace salir el pelo y evita su caída á las primeras fricciones; cura toda clase de erupciones por crónicas que sean y los dolores de cabeza y alopecia. Testimonios mil posee su autor que podrán convencer al más incrédulo.

Nota. El autor de este portentoso específico hará gratis el tratamiento en las principales poblaciones de España. Cada frasco lleva un prospecto con las instrucciones para su uso y testimonios verídicos de la persona hoy ya curada y á quienes se puede pedir referencias.

Precio del frasco: España, 15 pesetas; Extranjero, 20 francos.

De venta en todas las buenas Perfumerías y Droguerías.

En Burgos: Viuda de J. Díez Ortega, Casa Zayas y Droguería de Celestino Alvarez Yruela.

En Aranda de Duero: Droguería de Ramón Mira y Hna

Nuestro específico EL REGENERADORPAZ DEL CABELLO ha sido analizado por el Jefe del Laboratorio Regional de Bacteriología y Análisis de la 6.ª Región, Dr. Paulino Fernández Martos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Aprobados por el Gobierno

GRANDES FACILIDADES : : SÓLIDA GARANTÍA : : RESERVA ABSOLUTA

Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

VINOS FINOS DE MESA

JOSE TARANCÓN MARTINEZ

COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES

VALDEPEÑAS

PRECIOS CORRIENTES EN LA SUCURSAL DE BURGOS

Arroba de 16 litros

Litro

Botella

Pesetas

Pesetas

Pesetas

VINOS

Valdepeñas Tinto primera de primera. 4'75 0'30

« extra. 5'75 0'40

« Blanco pálido. 6'75 0'45

« Dorado. 6'75 0'45

« Tinto añejo extra. 15'00 1'00

« Blanco añejo. 15'00 1'00

« Tinto dulce. 16'00 1'00

« Blanco. 16'00 1'00

Montilla oloroso amparo. « 3'00

Málaga tinto dulce. « 2'75

« Blanco. « 2'50

Manzanilla fina. « 2'75

Jerez seco. « 2'25

« seco Raya. « 2'50

Amontillado fino. « 2'75

Moscatel delicioso. « 2'50

Pedro Ximenez suave. « 2'75

Ajerezado Castilla. « 1'75

ANIS DEL MONO

Tarro de un litro. « 5'00

« ½ « 4'55

« ¼ « 3'00

COGNAC JEREZANO

González Bass y C.ª 3 cepas. « 5'75

J. B. González, 2 estrellas. « 4'60

J. B. González, 3 « 5'20

VINAGRES

Blanco primera. 4'00 0'25

« extra de yema. 8'00 0'50

Todos los vinos llevan la marca de la casa. Por cada botella que se devuelva con la etiqueta, se abonarán 20 céntimos.

Se vende

una máquina de imprimir en buenas condiciones, con todos sus accesorios; dimensiones de la platina, 78 por 62, marca «Marinoni», dispuesta para funcionar con motor ó á brazo.

Informarán en esta Administración.

CHOCOLATES DE JACINTO RICA

Paloma 32

BURGOS

EXIGID EN TODOS LOS PAQUETES LA FIRMA DEL FABRICANTE

S. I. G. M. H.

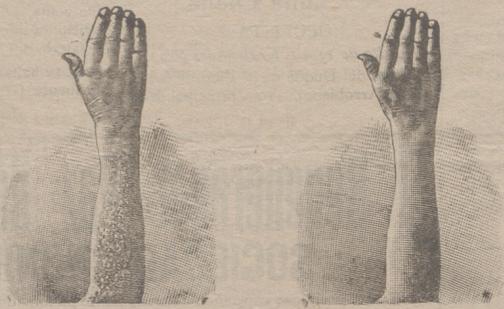
Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antisépticas y calmantes; curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos.

Depósito: Drogrería del señor Mira, Burgos, Paseo del Espolón, 30 y en la del autor V. Bustos. Actores, Torquemada. Pídase en farmacias. Precio 1'50 caja.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas LA PIEL



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnés, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA) DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyar e, Calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30 Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Hilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 14 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y Cuentos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Co mana, Curapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

Huevos para incubar

Granja «EMILIA», PALENCIA

frente a la Estación

Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia».—Palencia

NUESTRO SORTEO DE REGALOS

Primer premio.—Uno de los tres objetos siguientes:

Un hermoso gui (tílburi de lujo) de gran ocasión.

Un magnífico reloj, oro de 18 k, savoneta, repetición a minutos, garantizado por Eustasio Villanueva, relojero y joyero, Plaza Mayor, número 48.

Un artístico Gramophone, último modelo, con el mejor diafragma y 12 escogidos discos, todo de la «Compañía Francesa del Gramophone», representada en Burgos por Eustasio Villanueva.

Segundo.—Una máquina Singer para coser y bordar, «Doméstica bobina central» último modelo.

Tercero.—Un estuche con seis cubiertos de plata, de 916 milésimas, fabricados por el platero y joyero Eustasio Villanueva.

Cuarto.—Un vale de sesenta pesetas, para invertir su importe en la Sastrería de Elias López Marcos, Espolón, 8.

Quinto.—Un billete de lotería de treinta pesetas, para el primer sorteo de ese precio que se celebre después de Navidad.

Sexto.—Un vale para gasto de treinta pesetas en la Imprenta, estereotipia y objetos de escritorio de Polo, Lain-Calvo, 61.

Séptimo y Octavo.—A cada uno. Un abono de año, para servicio trisemanal, en el gran Salón de Peluquería «El Centro»; Plaza Mayor, 4.

Noveno.—Un vale para gasto de veinticinco pesetas en la Cooperativa del Circulo Católico de Obreros, Almirante Bonifaz, 21 y 23.

Diez al diez y ocho.—A cada uno. Un reloj despertador.

Diez y nueve al veintisiete.—A cada uno. Un reloj sobremesa

Veintiocho al ciento veintisiete.—A cada uno. Un ejemplar de La Cuestión Social, del P. José Biederlack, S. J., traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y de don Pedro de Obregón.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURÚA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, a fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argano, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidanse presupuestos y catálogos.

EL CASTELLANO DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN		ESQUELAS DE DEFUNCION	
	Pts. Cts.		Pts.
Extranjero. al año.	25	de dos columnas.	10
Península id. id.	12	id. a tres id.	15
Id. un semestre.	6 50	id. a cuatro id.	20
Id. un trimestre.	3 50	id. a cinco id.	30
Capital mensual.	1	id. id. tercio de plana.	40
		id. media id.	50
		Zoda la plana.	100

PAGO ADELANTADO

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 152.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ÚLTIMA HORA

NO SE DEVUELVE LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

SIN RIVAL

GRAN TINTORERIA DE RENTERIA NEGRO INCOMPARABLE PARA LUTOS

Se limpian y tiñen a la perfección, en todos los colores, prendas de caballero, señoras y niños.

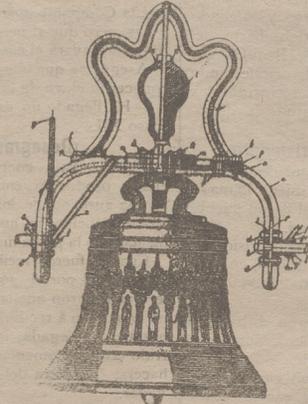
ESMERO, PRONTITUD, ECONOMÍA

Sucursal para encargos en Burgos, LIBRERÍA DEL CENTRO CATÓLICO Lain-Calvo 16

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

FAUSTINO MURGA ZULUETA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE Calle Pintureria 82 y Nueva Dentro Vitoria



Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones.

Real patente de invención por años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos de files de campanas, premiadas en 1908 en la capital y en la Exposición Zaragoza en 1908, con diploma honor en ambas y primer término su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecindad de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre.

En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

LA ROPA QUE VISTE

AL UNIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

su vida sostenida y aumentada durante ochenta años y en la actualidad pasan de

800 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS GRANDES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Burgos: Espolón, 44. Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones. Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid